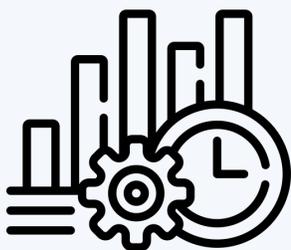
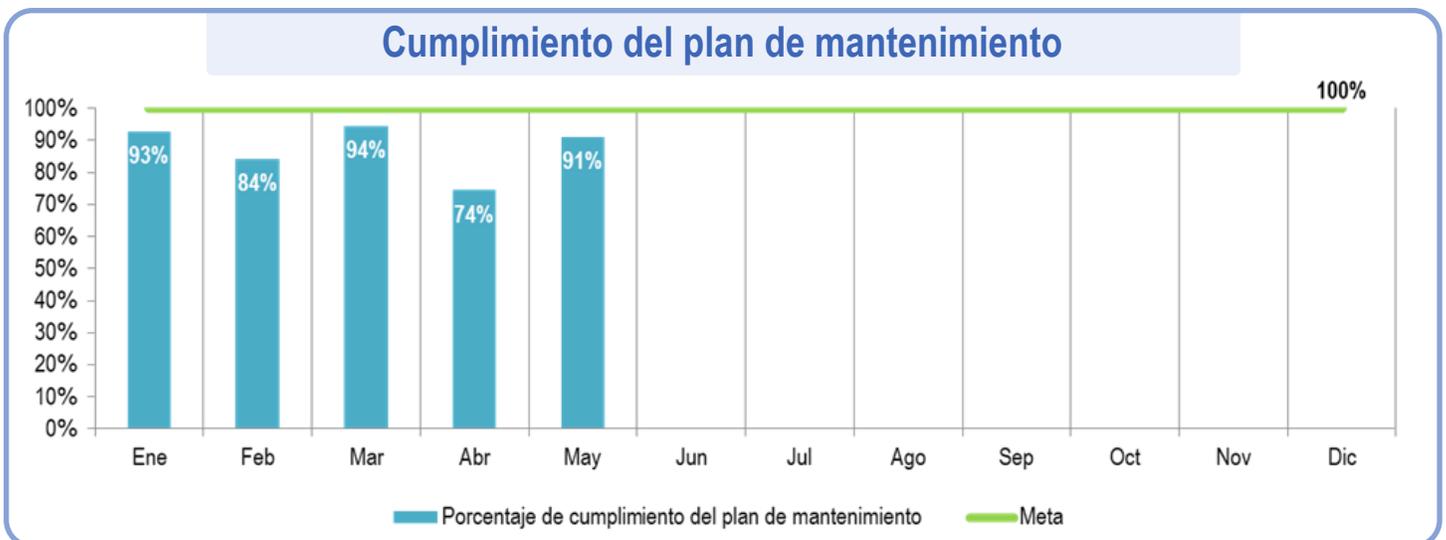


CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO

El cumplimiento del plan de mantenimiento es un indicador que **mide el porcentaje de órdenes de trabajo del plan de mantenimiento que fueron ejecutadas con respecto al total de órdenes definidas** (en la fecha prevista). Para calcularlo se utiliza la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Número de órdenes del plan de mantenimiento ejecutadas}}{\text{Número de órdenes del plan de mantenimiento definidas}} * 100$$

Estos resultados pueden presentarse durante un período de tiempo y obtener una gráfica como la que se presenta a continuación:

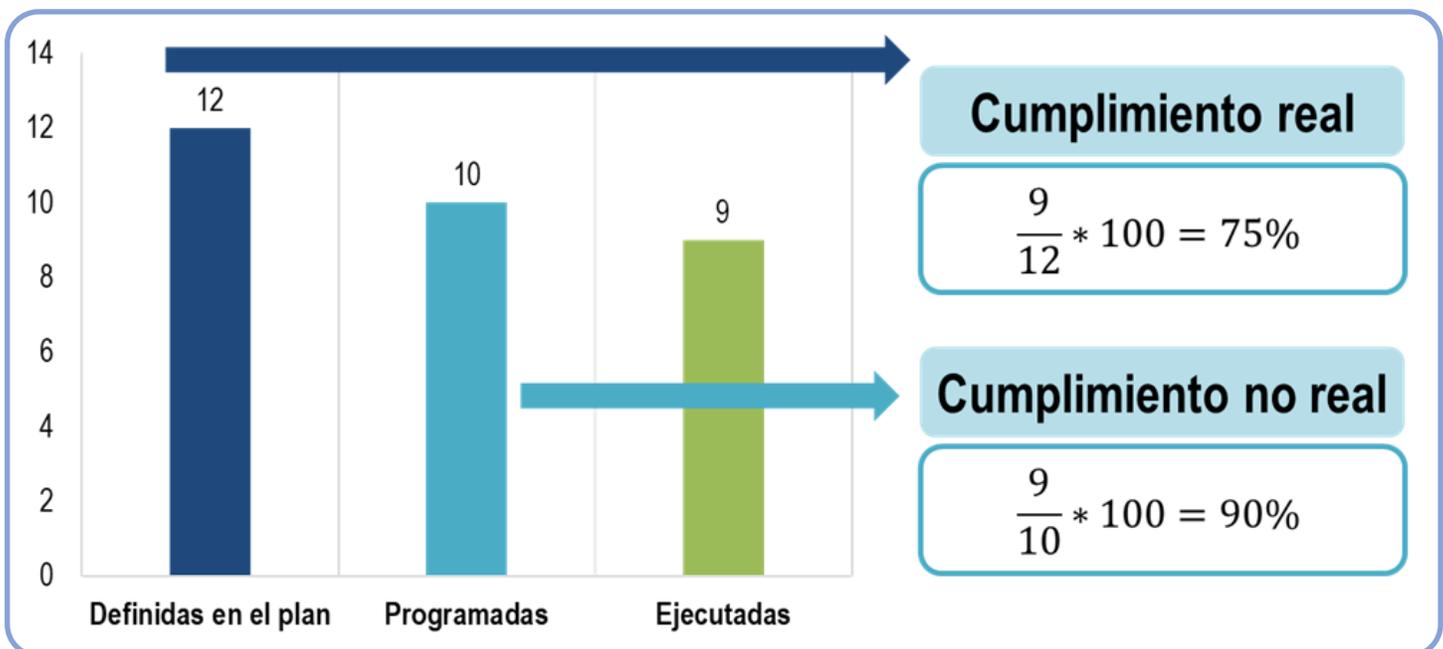


Es importante tener claro el denominador sobre el cual se calcula este indicador, pues es común encontrar confusiones y discrepancias. **El plan de mantenimiento cuenta con unas tareas a ejecutar según su frecuencia, la meta es siempre el 100%.**

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO

Por lo tanto el cálculo debe considerar todas las tareas cuya frecuencia coinciden con el período analizado y no únicamente las que se decidieron programar por diferentes motivos.

En la figura a continuación, se presenta un **ejemplo sencillo para ilustrar esta diferencia y cuál es la medición recomendada.**



Si desea conocer más sobre el plan de mantenimiento, lo invitamos a visitar nuestra página web:

www.soporteycia.com